

Código Expediente: IEH-08401

Código RMN: IEH-08401

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	CORPORACION MINERA DE COLOMBIA S.A.S.	PAR CALI	CHOCO VALLE	SIPÍ EL DOVIO	MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS DEMAS_CONCESIBLES MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE ZINC Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
30-05-2018	21-09-2017	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTICULO PRIMERO: CONCEDER la prórroga a la suspensión temporal de obligaciones del Contrato de Concesión No. IEH-08401, por un (1) año, contado a partir del 30 de marzo de 2017 al 30 de marzo de 2018. PARÁGRAFO PRIMERO. La anterior suspensión de obligaciones no modifica ni amplía el término originalmente pactado en el titulo minero. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. 000717 del 16 de agosto de 2017.

Código Expediente: JDF-16002X

Código RMN: JDF-16002X

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	CONSORCIO LAS PALMERAS	PAR CENTRO	CORDOBA	PUERTO LIBERTADOR	CARBON

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
30-05-2018	23-05-2018	ACEPTAR REDUCCION AREA/ NUEVA ALINDERACION/AREA MODIFICADA	Inscripción en el Registro Minero del otrosí No. 1 al contrato de concesión No. JDF-16002X, celebrado entre la Agencia Nacional de Minería y el CONSORCIO LAS PALMERAS, identificado con Nit. 900616300, constituido por GECELCA S.A. E.S.P., identificada con Nit. 9000821430 y LT GEOPERFORACIONES Y MINERIA LTDA identificada con Nit. 8002086591 (...) de conformidad con las siguientes clausulas: CLAUSULA PRIMERA: Modificar la cláusula segunda del contrato de concesión No. JDF-16002X, la cual quedará así: CLAUSULA SEGUNDA: Área del contrato. El

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			área objeto del presente contrato está comprendida por la siguiente alinderación, definida por las siguientes coordenadas (...) El área total antes descrita se encuentra ubicada en jurisdicción del municipio de Puerto Libertador en el departamento de Córdoba y comprende una extensión superficiaria total de 3365,8140 Hectáreas distribuidas en 1 zona (...) (Devolución de área)

Código Expediente: GJO-155

Código RMN: GJO-155

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ANGLO AMERICAN COLOMBIA EXPLORATION S.A	PAR CALI	CAUCA CAUCA	MORALES SUÁREZ	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS DEMÁS CONCESIBLES COBRE

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
30-05-2018	12-03-2018	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO PRIMERO: CONCEDER la solicitud de prórroga de suspensión temporal de obligaciones dentro del Contrato de Concesión No. GJO-155, por un (1) año, contado a partir del 23 de noviembre de 2017 hasta el 23 de noviembre de 2018, por las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. GSC 000058 del 30 de enero de 2018. PARÁGRAFO PRIMERO: La anterior suspensión de obligaciones no modifica ni amplía el término originalmente pactado en el título minero, el cual sigue siendo de treinta (30) años.

Código Expediente: GDI-138

Código RMN: GDI-138

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	SOCIEDAD EXPLORACIONES NORTHERN COLOMBIA S.A.S.	PAR CALI	CAUCA	EL TAMBO	MINERAL DE ZINC COBRE PLATINO ASOCIADOS MINERAL DE MOLIBDENO ORO PLATA

REPORTE DE ANOTACIONES

Fecha 31-05-2018
Hora 10:35:16
Página 3 de 4
Total Anotaciones 6

GRUPO DE CATASTRO Y
REGISTRO MINERO

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
30-05-2018	02-02-2018	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTICULO PRIMERO: (...) CONCEDER la prórroga a la suspensión temporal de obligaciones del Contrato de Concesión No. GDI-138, por un (1) año, contado desde el 14 de agosto de 2017 hasta el 13 de agosto de 2018. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. GSC-001014 del 29 de noviembre de 2017, modificada en su artículo primero mediante resolución No. GSC-000296 del 27 de abril de 2018.

Código Expediente: AJ5-143

Código RMN: AJ5-143

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ECO ORO MINERALES CORP SUCURSAL COLOMBIA	PAR BUCARAMANGA	SANTANDER	VETAS	ASOCIADOS
			SANTANDER	TONA	ORO
			NORTE SANTANDER	SILOS	DEMAS_CONCESIBLES
			SANTANDER	CHARTA	PLATA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
30-05-2018	11-05-2018	DESISTIMIENTO/DEVOLUCION/RENUNCIA A TITULOS	ARTICULO PRIMERO. DECLARAR VIABLE LA RENUNCIA presentada por la Representante Legal de la sociedad titular ECO ORO MINERALS CORP SUCURSAL COLOMBIA. ARTICULO SEGUNDO. Declarar la TERMINACION del Contrato de Concesion No. AJ5-143. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. VSC-000184 de fecha 7 de marzo de 2018.

Código Expediente: 14067

Código RMN: GACB-07

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	CONCRETOS ARGOS S.A	PAR CENTRO	CUNDINAMARCA	GUAYABETAL	MATERIALES PETREOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
30-05-2018	18-05-2018	DESISTIMIENTO/DEVOLUCION/RENUNCIA A TITULOS	ARTICULO PRIMERO. DECLARAR VIABLE LA RENUNCIA presentada por la sociedad CONCRETOS ARGOS S.A., titular del Contrato de concesion para mediana mineria No. 14067. ARTICULO SEGUNDO. Declarar la TERMINACION del Contrato de Concesion para mediana mineria No. 14067, suscrito con la sociedad CONCRETOS ARGOS S.A., identificada con NIT No. 8603506974. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. VSC-000367 de fecha 18 de abril de 2018.